

Loja, 1 de Febrero de 2019

Ing.

Evelyn Katherine Alvarez García

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de socios de la Compañía "ALVAREZ-GROUP CIA.LTDA.", en sesión extraordinaria universal de socios realizada el 1 de febrero de 2019, tuvo el acierto de nombrar a usted, PRESIDENTE de la Compañía indicada, para un periodo estatutario de cinco años.

Como presidente usted tendrá que vigilar la marca general de la compañía y el desempeño de las funciones de los servidores de la misma e informar de estos particulares a la Junta General de Socios.

Las atribuciones y deberes del Presidente, constan en la escritura pública constituida de la compañía "ALVAREZ-GROUP CIA.LTDA"., celebrada el 23 de octubre de 2017, ante la Abg. María Laura Delgado Viteri, Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Alvarez García

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "ALVAREZ-GROUP CIA.LTDA."**

Cedula. N° 1900422781

**ACEPTO**, el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía "ALVAREZ-GROUP CIA.LTDA.", que se me confiere según el nombramiento precedente. Loja, 1 de febrero de 2019

Ing. Evelyn Katherine Alvarez Garcia.

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "ALVAREZ-GROUP CIA.LTDA."**

Cedula. N° 1900524693





TRÁMITE NÚMERO: 1117

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	816
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	148
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALVAREZ-GROUP CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ GARCIA EVELYN KATHERINEE
IDENTIFICACIÓN	1900524693
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

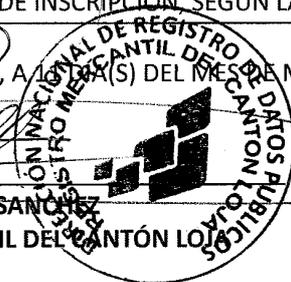
### 2. DATOS ADICIONALES:

ENCONTRÁNDOSE VENCIDO EL PLAZO PARA SU INSCRIPCIÓN, LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS PROCEDERÁ CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 11 DE MARZO DE 2019

JUAN CARLOS CISNEROS SANCHEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO